ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFÉRENDUM".-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de enero del año dos mil catorce; siendo las 10:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERENDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** Director de Unidad Operativa de Contrataciones, **Econ. Walter Speranza,** Director de Centros Regionales, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Annelize Stanley**, Asesora de la Unidad Operativa de Contratación y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Justo Valdez**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 6057/2013 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERENDUM".-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el orden de recepción de los mismos por parte del Ministerio Público, dando apertura primeramente el correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** representada en este acto por Julia Mabel Villalba Ortíz con C.I. Nº 1.129.253. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 731.267.500.- (guaraníes setecientos treinta y un millones doscientos sesenta y siete mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.028955/000 de La Consolidada S.A. de Seguros por la Suma de Gs. 40.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.- (1)

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **DALMI S.R.L.,** representada en este acto por Carlos Terán Martínez con C.I. Nº 1.294.868. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 156.703.600.- (guaraníes ciento cincuenta y seis millones setecientos tres mil seiscientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 31.1508.0005075.0000 de Grupo General de Seguros S.A. por la Suma de Gs. 8.250.000, además presenta carpeta original y dos copias.- (2)

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **NYP S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 69.580.000.- (guaraníes sesenta y nueve millones quinientos ochenta mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 02.01508.3802/0000 de La Rural S.A. de Seguros por la Suma de Gs. 5.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.- (3)

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 728.987.500.- (guaraníes setecientos veintiocho millones novecientos ochenta y siete mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 47.1501.015617 de Imperio S.A. por la Suma de Gs. 36.500.000, además presenta carpeta original y una copia.- (4)

Abg. Annelize Stanley Calé
Asesora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFÉRENDUM".-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **MARTÍNEZ HNOS. S.R.L.,** representada en este acto por Rafael López con C.I. Nº 1.103.152. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 275.301.500.- (guaraníes doscientos setenta y cinco millones trescientos un mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 18.1508.08496/000 de Aseguradora Paraguaya S.A. por la Suma de Gs. 15.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **TELEXPAR S.R.L.,** representada en este acto por Patricia Nathalia Trinidad con C.I. Nº 2.190.611. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 940.810.500.- (guaraníes novecientos cuarenta millones ochocientos diez mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.028961/000 de La Consolidada S.A. por la Suma de Gs. 49.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **DICOPAR S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 376.211.000.- (guaraníes trescientos setenta y seis millones doscientos once mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.0005564.0000 de Aseguradora del Este S.A. por la Suma de Gs. 19.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.,** representada en este acto por Javier Isaac Goldenberg con C.I. Nº 1.937.225. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 756.901.000.- (guaraníes setecientos cincuenta y seis millones novecientos un mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 13.1508.0001131.0000 de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros por la Suma de Gs. 55.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

OBSERVACIÓN
SECCIÒN II DEL PBC
2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36.1)
(f) Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación

El oferente deberá presentar las muestras en la apertura de ofertas y hasta 72 (setenta y dos) horas posteriores de realizada la apertura de ofertas, a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones. Estas serán evaluadas como "cumple" y "no cumple".-
La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta presentada, en el ítem correspondiente.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 11:40 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2014, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Abog. Amarilis Stanley Caló
Asesora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea